



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00856476- -UNC-ME#SPF - APROBACIÓN GAS PABELLONES ESPAÑA BRUJAS RESIDENCIAL JOSE DE MONTE

---

V I S T O:

La Contratación Directa 266/2023 "ADECUACIÓN INSTALACIONES INTERNAS DE GAS NATURAL EN EDIFICIOS PABELLONES RESIDENCIAL, JOSÉ DE MONTE, ESPAÑA Y BRUJAS", y;

C O N S I D E R A N D O:

Que el acto se ha llevado a cabo conforme a los Decretos 1023/01 y 1030/16, Ordenanza HCS 5/2013, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 78/2023;

Que la Comisión Evaluadora ha producido el informe correspondiente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FÍSICO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Contratación Directa 266/2023 "ADECUACIÓN INSTALACIONES INTERNAS DE GAS NATURAL EN EDIFICIOS PABELLONES RESIDENCIAL, JOSÉ DE MONTE, ESPAÑA Y BRUJAS", y adjudicar a la firma BASSIAR CONSTRUCCIONES S.A.S. - 30-71647191-4 por la suma de PESOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS VINTIÚN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 27/100 (\$ 6.921.458,27)

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande la presente Contratación será solventado con la siguiente partida presupuestaria: A.1003.046.000.000.11.81.05.00.00.05.4.2.1.0000.1.22.3.4 según lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional mediante IF-2023-00949322-UNC-DP#SGI, obrante en orden #17 del EX-2023-00856476- -UNC-ME#SPF

ARTÍCULO 3º: Pase al Área Económica Financiera para la prosecución del trámite.

